SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509009210	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)

Asegurado: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE — Documento: 80009735-1

Domicilio: AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO — Localidad: ASUNCION

Tomador: ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS — Documento: 80021999-6

Domicilio: AVIADORES DEL CHACO Nº 1690 — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
14/12/2020	00:00 hs de 06/12/2020	24:00 hs de 06/01/2023	762	Gs. 31.129.627

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Particulares, Particulares Específicas y Condiciones Generales Comunes, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presernte Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	1.063.636
I.V.A. s/Prima	106.364
Premio	1.170.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	1.170.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

22-0007	Según Res.: 350/98	Fec. 24/09/1998

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		1.170.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	06/12/2020	1.170.000
TOTAL		1.170.000

Emitido en ASUNCION, 14 de diciembre de 2020

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN

ASEGURADORA YACYRETA S.A.
Fabio Milciades Rojas C.
Apoderado y Representante Legal

SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Póliza Nro: 1509009210
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE, con domicilio en AV. ESPAÑA N° 1268 Y PADRE CARDOZO, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 31.129.627.- (Guaranies: Treinta Y Un Millones Ciento Veintinueve Mil Seiscientos Veintisiete .-)

que resulte obligado a efectuarle:

ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS, con domicilio en AVIADORES DEL CHACO N° 1690, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1105/2020 - ID N° 375.735. PARA "CONTRATACION DE SEGURO TODO RIESGO OPERATIVO DE EDIFICIOS Y CONTENIDO DE AGENCIAS REGIONALES, OFICINAS DE COBRANZAS Y AREAS ADMINISTRATIVAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA DEL RIO YGUAZU" - LOTE 1 Y 2. CONFORME CONTRATO N° 8194/2020.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN

La presente póliza consta de: 2 Página(s)